

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ
ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 066

Fecha Estado: 25/04/2023

Página: 1

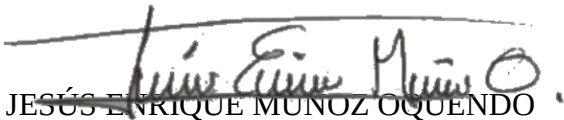
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120140148900	Ordinario	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	NACION - MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Remitr el expediente hibrido a los Juzgados Contenciosos Administrativos de Medellín -Oficina de Reparto. SEC	24/04/2023		
05001310501120150179200	Ordinario	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c del expediente hibrido a los Juzgados Contenciosos Administrativos de Medellín -Oficina de Reparto. SEC	24/04/2023		
05001310501120170027400	Ordinario	EUNICE ENIT CADAVID GALARCIO	PORVENIR S.A -CAFE SALUD EPS S.A - JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto requiere Se requiere a la EQUIDAD SEGUROS, se requiere parte demandate, De conformidad con el artículo 80 del CPTSS. modificado por el artículo 12 de la ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la audiencia de trámite y juzgamiento, se señala como nueva fecha, el próximo quince (15) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las ocho y quince de la mañana (8:15 a .m). O1	24/04/2023		
05001310501120190006600	Ordinario	NCOLAS MARULANDA MOLINA	PORVENIR S.A	Auto aprueba liquidación de costas, ordena el ARCHIVO y la expedición de las copias a las partes. SEC	24/04/2023		
05001310501120190020200	Ordinario	ELENA JUANA MARIA ANGEL RESTREPO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENCIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cumplase lo ordenado por el HTSM, se liquida costas, se ordena archivo. O1	24/04/2023		
05001310501120210000200	Ordinario	MARIA CELMIRA ARBOLEDA MIRA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se ordena notificar, De conformidad con los artículos 77 y 80 del CPTSS modificado por los artículos 11 y 12 de la Ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE 2 PRUEBAS; Y DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, se señala como nueva fecha el próximo veintidós (22) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las ocho y quince de la mañana. O1	24/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120220033700	Ordinario	JUAN BAUTISTA SANCHEZ ECHAVARRIA	JUAN URIBE CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto inadmite demanda Para que en el término de cinco (5) días hábiles proceda a llenar requisitos. 02	24/04/2023		
05001310501120220034400	Ordinario	ABELARDO DE JESUS ZULUAGA GIRALDO	COLPENSIONES Y OTROS	Auto concede recurso De acuerdo al art 65 del CSTSS, se concede recurso de apelación interpuesto contra el auto de fecha 24 de febrero de 2023 y en consecuencia se ordena remitir el expediente por primera vez al honorable Tribunal Superior de Medellín - Sala de Decisión Laboral para que se resuelva el recurso interpuesto.	24/04/2023		
05001310501120220039000	Ordinario	MARTHA SUSANA CORRALES CIFUENTES	FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto admite demanda Y ordena notificar; con el fin de realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS; Y DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, se señala como fecha el día JUEVES VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (08:15 a. m.). - 02	24/04/2023		
05001310501120220044300	Ordinario	BEATRIZ MARIA DOMINGUEZ PEREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ordena notificar; con el fin de realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS; Y DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, se señala como fecha el día VIERNES CINCO (5) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LA UNA Y QUINCE DE LA TARDE (01:15 p. m.). 02	24/04/2023		
05001310501120230014100	Ordinario	SANDRA CRISTINA ARIAS ALVAREZ	TELEPERFORMANCE COLOMBIA S.A.S	Auto admite demanda Se admite demanda, se ordena notificar, De conformidad con los artículos 77 y 80 del CPTSS modificado por los artículos 11 y 12 de la Ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS; Y DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, se señala como fecha el próximo diecisiete (17) de julio de dos mil veinticuatro (2024) a la una y quince de la tarde (1:15 p. m.). O1	24/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VISUALICE LOS AUTOS AQUÍ



JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)